



Resolución Jefatural

N° 077 - 2022-ACFFAA

Lima, 22 de Agosto de 2022

VISTOS:

El Informe Técnico N° 000035-2022-DC-ACFFAA de la Dirección de Catalogación; y el Informe Legal N° 000169-2022-OAJ-ACFFAA la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1128, se crea la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, como organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Defensa, encargada de planificar, organizar y ejecutar el Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa, así como los procesos de contrataciones de bienes, servicios, obras y consultorías a su cargo, en el mercado nacional y extranjero, que fortalezcan el planeamiento estratégico de compras y la adecuada ejecución de las contrataciones en el Sector Defensa;

Que, el numeral 7 del artículo 4 del Decreto Legislativo previamente citado, establecen como una de las funciones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas: *“Homogeneizar y estandarizar las especificaciones técnicas de los bienes y servicios objeto de las contrataciones del Sector Defensa, en coordinación con las entidades y Unidades Ejecutoras dentro de su ámbito de competencia”*;

Que, el artículo 10 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1128, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2020-DE, indica que: *“La Agencia elabora las fichas técnicas que contienen las especificaciones técnicas de bienes y/o servicios homogeneizados o estandarizados, las cuales serán utilizadas de manera obligatoria*

De fecha: 22/08/2022

por la Agencia y los OBAC, en los procesos de contratación en el mercado nacional y extranjero. Dichas fichas técnicas deberán ser elaboradas en coordinación con los OBAC y aprobadas mediante Resolución Jefatural. La Agencia determinará a través de Directivas los mecanismos necesarios para la elaboración, actualización y aprobación de dichas fichas.”;

Que, el literal h) del artículo 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2014-DE, señala como una de las funciones de la Dirección de Catalogación: *“Proponer la designación de los integrantes de los Comités Técnicos para la determinación de las características técnicas de los requerimientos presentados por los órganos bajo competencia de la Agencia, cuando éstos no estén catalogados o no se cuente con Fichas Técnicas aprobadas.”;*

Que, mediante Resolución Jefatural N° 036-2022-ACFFAA, se aprobó la Directiva DIR-DC-010 Versión 00, denominada “Proceso de homogeneización y estandarización de bienes y servicios en el Sector Defensa”, la cual fue modificada por la Resolución Jefatural N° 052-2022-ACFFAA;

Que, el numeral 4.5 del acápite IV de la mencionada Directiva, sobre el Comité Técnico de Homogeneización o Estandarización indica que es el responsable de elaborar y/o actualizar las Fichas Técnicas Homogeneizadas o Estandarizadas, en coordinación con la Dirección de Catalogación; está integrado por un representante titular y un suplente designados por los OBAC que reúnan competencias técnicas;

Que, asimismo, el numeral 5.1 del acápite V de la precitada Directiva, indica que es responsabilidad del Despacho Jefatural de la ACFFAA: *“5.1.2 Aprobar la conformación de los Comités Técnicos de Homogeneización o Estandarización, según corresponda, mediante Resolución Jefatural.”;*

Que, en razón a ello, mediante Informe Técnico N° 000035-2022-DC-ACFFAA, la Dirección de Catalogación señala que, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y las Instituciones Armadas han remitido la relación de sus representantes que integrarán los comités técnicos de homogeneización, por lo que, en el marco de su función de proponer la conformación de los mencionados comités, solicita la gestión su aprobación;

Que, mediante Informe Legal N° 000169-2022-OAJ-ACFFAA, la Oficina de Asesoría Jurídica, en el ámbito de su competencia, emite opinión favorable respecto a que se designe a los miembros que integrarán los Comité Técnico de Homogeneizadas solicitados por la Dirección de Catalogación;

De lo expuesto, se advierte que resulta necesario emitir el acto resolutivo que designe a los Comité Técnico de Homogeneización correspondientes;

Con el visado de la Dirección de Catalogación y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De fecha: 22/08/2022

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1128, el Decreto Supremo N° 001-2020-DE, en el Decreto Supremo N° 004-2022-DE, en la Resolución Jefatural N° 036-2022-ACFFAA y en la Resolución Jefatural N° 052-2022-ACFFAA

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a los Comités Técnicos de Homogeneización de 13 categorías específicas, de acuerdo al Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Dirección de Catalogación notifique la presente Resolución a cada uno de sus miembros integrantes, para que el mencionado Comité actúe conforme a sus atribuciones.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas. (www.gob.pe/acffaa).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mayor General FAP
Fernando Martín San Martín Serra
Jefe
Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas

ANEXO 1**COMITES TECNICOS DE HOMOGENEIZACION**

CATEGORÍA	ACEITES Y ADITIVOS			
Representante	Titular		Suplente	
CCFFAA	Comandante FAP	TALAVERA MIRANDA, Héctor	Comandante FAP	BERNAL NEGREIROS, Giancarlo
EP	Teniente Coronel	GUERRERO BENEL, Dante	Ingeniero SPA	ABURTO MENDOZA, Rolando
MGP	Capitán de Fragata	ARBIETO YBARRA, Rossana	Teniente 1°	OCHARA CALDERON, Elvis
FAP	Mayor	HUERTAS ESPÍRITU, Vladimir	Capitán	DONOSO DELGADO, Juan Carlos

CATEGORÍA	ARMAMENTO Y MUNICIÓN			
Representante	Titular		Suplente	
CCFFAA	Coronel FAP	CHAVEZ CANO, Carlos	Técnico 1° EP	MACO CASTRO, Jorge
EP	Teniente Coronel	CAMPOS CAMASCCA, Santos	Teniente Coronel	REYES OYOLA, Omar Wilson
MGP	Capitán de Corbeta	DIANDERAS LAZARTE, Favio	Teniente 2°	HIDALGO COSTILLA, Henry
FAP	Capitán	PRINZ PADILLA, Agatha Jashina	Técnico Instructor	HERNÁNDEZ FRANCISCO, Juan Manuel

CATEGORÍA	EQUIPO DE BUCEO Y SALVAVIDAS			
Representante	Titular		Suplente	
CCFFAA	Capitán de Corbeta	CHANG ACUÑA, Héctor	Oficial de Mar 2° AP	CRISOLOGO POLO, William
EP	Teniente Coronel	MIÑOPE RAFO, Carlos Fernando	Suboficial 1°	TITO PINO, Militza Evelyn
MGP	Teniente 1°	ZAMORA JORJAN, Walter	Teniente 2°	TICLAVILCA TENORIO, Anthony
FAP	Teniente	CALCINA YASAN, José	Suboficial	VELIZ MONTALVO, Rolando

De fecha: 22/08/2022

CATEGORÍA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN RADIAL			
Representante	Titular		Suplente	
CCFFAA	Teniente Coronel EP	GONZALES URETA, Fernando	Técnico 1° EP	CHAPOÑAN PADILLA, Víctor Manuel
EP	Capitán	SIALER TORRES, Raquel Emperatriz	Técnico 1°	QUISPE CCOSCO, Edgar
MGP	Teniente 1°	COMBE ALVAREZ, José Alonso	Teniente 2°	LIMA ESPINOZA, Jesús Nicolás
FAP	Mayor	ALBORNOZ SALAZAR, Luis	Alférez	SAONA GARCIA, Jenny

CATEGORÍA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN SATELITAL Y DE TELEFONIA			
Representante	Titular		Suplente	
CCFFAA	Mayor EP	CUBA MARTINEZ, Armudio Eliseo	Técnico 1° EP	FIESTAS AYASTA, Héctor
EP	Mayor	VELA MENDOZA, David	Técnico 1°	DELGADO LLANCARI, Mario
MGP	Teniente 2°	LIMA ESPINOZA, Jesús Nicolás	Teniente 2°	ORTEGA ALJOVIN, Ramón
FAP	Capitán	CALDERÓN VÁSQUEZ, Víctor	Alférez	QUIÑONES GONZALES, José

CATEGORÍA	EQUIPO INDIVIDUAL DE CAMPAÑA			
Representante	Titular		Suplente	
CCFFAA	Comandante FAP	TALAVERA MIRANDA, Héctor	Técnico 3° AP	TINEO BAUTISTA, Seydny
EP	Teniente Coronel	GUERRERO BENEL, Dante	Ingeniero SPA	ABURTO MENDOZA, Rolando
MGP	Teniente 2°	HIDALGO COSTILLA, Henry	Capitán de Corbeta	DIANDERAS LAZARTE, Favio
FAP	Teniente	CALCINA YASAN, José	Teniente	JAULIS POMA, Jerry

De fecha: 22/08/2022

CATEGORÍA	EQUIPO ÓPTICO DE VISIÓN Y TELEMETRÍA			
Representante	Titular		Suplente	
CCFFAA	Coronel FAP	CHAVEZ CANO, Carlos	Técnico 1° EP	MACO CASTRO, Jorge
EP	Teniente Coronel	CAMPOS CAMASCCA, Santos	Teniente Coronel	REYES OYOLA, Omar Wilson
MGP	Teniente 2°	HIDALGO COSTILLA, Henry	Capitán de Corbeta	DIANDERAS LAZARTE, Favio
FAP	Técnico Instructor	APONTE GARCÍA, Efraín	Técnico 2°	IQUISE PARI, Bertha Janet

CATEGORÍA	INTERNET			
Representante	Titular		Suplente	
EP	Teniente	MUCHICA CCAMA, Waldir	Suboficial 1°	RIOS GARCIA, David Natanahel
MGP	Teniente 1°	ALVARADO ORTIZ, José	Alférez de Fragata	VILLON SANTOS, Román
FAP	Teniente	NEPO DÍAZ, Salvador	Técnico Inspector	ACUÑA SALLARI, Tito

CATEGORÍA	SEGMENTO SATELITAL			
Representante	Titular		Suplente	
CCFFAA	Mayor EP	CUBA MARTINEZ, Armudio Eliseo	Técnico 2° AP	CONDOR ESTEBAN, Cesar
EP	Mayor	VELA MENDOZA, David	Técnico 1°	RIVERO VEGAS, Luis
MGP	Teniente 2°	LIMA ESPINOZA, Jesus Nicolás	Teniente 1°	ALVARADO ORTIZ, José
FAP	Capitán	CALDERÓN VÁSQUEZ, Víctor	Alférez	QUIÑONEZ GONZALES, José

De fecha: 22/08/2022

CATEGORÍA	SEGUROS			
Representante	Titular		Suplente	
CCFFAA	Empleado Civil	VILLACORTA GONZALES, Criss	Técnico 3° EP	CHURAMPI OROSCO, Milusca Mariela
EP	Teniente	ALVAREZ NUÑEZ, Cinthya	Empleado Civil	FLORES TELLO, William Cesar
MGP	Empleado Civil	RUIZ ESPIRITU, Jesus José	Empleado Civil	DE LAMA ALEMAN, Julio Gersy
FAP	Coronel	REYES MALAVERRI, Francisco	Teniente	VELIS ASTETE, José

CATEGORÍA	TELEFONÍA			
Representante	Titular		Suplente	
EP	Teniente Coronel	SANCHEZ BLAS, Jhon	Técnico 2°	PACHECO TAPARA, José Fidel
MGP	Teniente 2°	ORTEGA ALJOVIN, Ramón	Teniente 2° ING	ONCOY NIEVES, Edward James
FAP	Teniente	NEPO DÍAZ, Salvador	Técnico Instructor	TELLO VILLAR, Antonio

CATEGORÍA	VESTUARIO			
Representante	Titular		Suplente	
CCFFAA	Comandante FAP	TALAVERA MIRANDA, Héctor	Técnico 3° AP	TINEO BAUTISTA, Seydny
EP	Teniente Coronel	GUERRERO BENEL, Dante	Ingeniero SPA	ABURTO MENDOZA, Rolando
MGP	Capitán de Fragata	ARBIETO YBARRA, Rossana	Teniente 1°	OCHARA CALDERON, Elvis
FAP	Teniente	PERDONO RAMÍREZ, Carlos Saidling	Suboficial 2°	CÓRDOVA TAFUR, Alisson Marilyn

CATEGORÍA	VÍVERES			
Representante	Titular		Suplente	
CCFFAA	Técnico 2° EP	ROQUE ROQUE, Teófilo	Técnico 3° EP	ARISACA IDME, Edgar Moisés
EP	Teniente Coronel	GUERRERO BENEL, Dante	Ingeniero SPA	ABURTO MENDOZA, Rolando
MGP	Capitán de Fragata	ARBIETO YBARRA, Rossana	Teniente 1°	OCHARA CALDERON, Elvis
FAP	Teniente	COAQUIRA GUARNIZ, Exceler Daniel	Técnico 2°	ALMONACID BAUTISTA, Robert